



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.108.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA AGUSTINA
CEBALLOS ORTIZ.

LAJA, 03 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Agustina Ceballos Ortiz, Secretaria de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-45184132 presentada por la Sra. Agustina Ceballos Ortiz, por 30 días desde el 30 de junio al 29 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓